



Valparaíso, 06 de junio de 2025

Oficio N° 1.646/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficialiar a Ud., con el propósito de que informe –en detalle- el estado de avance y las acciones desarrolladas en relación con el proyecto habitacional que beneficiaría a 48 familias del Comité de Vivienda Luz de Esperanzas del sector Puertas Negras del cerro Playa Ancha, cuya entidad patrocinante es el municipio de Valparaíso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO,
SEÑORA TAMARA SÁEZ.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D10AFB4DB4E86E10